



Parkway Elementary Family Engagement Policy 2024-2025

Statement of Purpose

Parkway Elementary is dedicated to providing quality education for every student in our school through campus-wide parent engagement. To accomplish this objective, Parkway personnel continually develop and maintain partnerships with parents and community members. Parents involved in the education of their children contribute greatly to student achievement and academic success by reinforcing their children's commitment to education.

Campus Responsibilities

Parkway continually builds partnerships with parents and campus staff to improve and support student academic achievement. The following list details parent engagement opportunities provided by Parkway Elementary.

- Building Leadership Team Meetings
- Parent Teacher Association Meetings
- Information on campus website, Facebook, Twitter, Skylink, classroom Dojo, and school Dojo
- Parent/Teacher Conferences
- Annual Campus Title 1 meeting to inform parents about Title 1 Schools
- Title 1 Parent/Student/School Compact
- Campus performance profiles and individual student assessment results, including interpretation of such results.
- Appropriate program information provided to parents in both English and Spanish in a variety of formats; email, mail, Open House, meetings, website.

School/Parent Partnership Compact

Parents of students at Parkway receive Parkway's School Compact to enable the school personnel and parents to share responsibility for student performance and success. The compact explains how students, parents, and staff share responsibility for promoting student achievement. Members of the Building Leadership Team provide input in the design and implementation of the compact.

Parent Engagement is essential in each child's education process. Parkway personnel partner with families to ensure each child's success in mastering the state standards and national regulations.

The following is the federal requirement for the Parent and Family Engagement policy, found in the Elementary and Secondary Education Act (ESEA) of 1965, re-authorized in 2015 as the Every Student Succeeds Act (ESSA), enacted July 31, 2018. Section 1116(a)(2) defines the requirements for local education agencies, and serves as the foundation of the Parkway Elementary Parent Family Engagement Policy.

“Each local educational agency that receives funds under this part shall develop jointly with, agree on with, and distribute to, parents and family members of participating children a written parent and family engagement policy. The policy shall be incorporated into the local educational agency's plan developed under section 1112, establish the agency's expectations and objectives for meaningful parent and family involvement, and describe how the agency will—

(A) involve parents and family members in jointly developing the local educational agency plan under section 1112, and the development of support and improvement plans under paragraphs (1) and (2) of section 1111(d).

(B) provide the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist and build the capacity of all participating schools within the local educational agency in planning and implementing effective parent and family involvement activities to improve student academic achievement and school performance, which may include meaningful consultation with employers, business leaders, and philanthropic organizations, or individuals with expertise in effectively engaging parents and family members in education;

(C) coordinate and integrate parent and family engagement strategies under this part with parent and family engagement strategies, to the extent feasible and appropriate, with other relevant Federal, State, and local laws and programs;

(D) conduct, with the meaningful involvement of parents and family members, an annual evaluation of the content and effectiveness of the parent and family engagement policy in improving the academic quality of all schools served under this part, including identifying— (i) barriers to greater participation by parents in activities authorized by this section (with particular attention to parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority background); (ii) the needs of parents and family members to assist with the learning of their children, including engaging with school personnel and teachers; and (iii) strategies to support successful school and family interactions;

(E) use the findings of such evaluation in subparagraph (D) to design evidence-based strategies for more effective parental involvement, and to revise, if necessary, the parent and family engagement policies described in this section; and

(F) involve parents in the activities of the schools served under this part, which may include establishing a parent advisory board comprised of a sufficient number and representative group of

parents or family members served by the local educational agency to adequately represent the needs of the population served by such agency for the purposes of developing, revising, and reviewing the parent and family engagement policy.



Política de participación y familias de Parkway Elementary

2024-2025

Proposito

La Primaria Parkway se dedica a brindar educación de calidad para todos los estudiantes de nuestra escuela a través de la participación de los padres de familia en el campus. Para lograr este objetivo, el personal de Parkway continuamente desarrolla y mantiene asociaciones con padres y miembros de la comunidad. Los padres que participan en la educación de sus hijos contribuyen en gran medida al rendimiento de los estudiantes y al éxito académico al reforzar el compromiso de sus hijos con la educación.

Responsabilidades de Parkway

Parkway construye continuamente asociaciones con los padres y el personal del campus para mejorar y apoyar el rendimiento académico de los estudiantes. La siguiente lista detalla las oportunidades de participación de los padres proporcionadas por Parkway Elementary.

- Reuniones del equipo de liderazgo de construcción
- Reuniones de la Asociación de Padres y Maestros
- Información en el sitio web del campus, Facebook, Twitter, Skylink, el Dojo del aula y el Dojo de la escuela
- Conferencias de padres y profesores
- Reunión anual de Título 1 del campus para informar a los padres sobre las escuelas de Título 1
- Acuerdo de Título 1 Padre / Estudiante / Escuela
- Perfiles de desempeño del campus y resultados de evaluaciones individuales de estudiantes, incluida la interpretación de dichos resultados.
- Se proporcionará a los padres información apropiada sobre el programa tanto en inglés como en español en una variedad de formatos; correo electrónico, correo, casa abierta, reuniones, sitio web.

Acuerdo de Asociación Entre Escuela/Padres

Los padres de los estudiantes de Parkway reciben el Pacto Escolar de Parkway para permitir que el personal de la escuela y los padres compartan la responsabilidad del desempeño y el éxito de los estudiantes. El pacto explica cómo los estudiantes, los padres y el personal comparten la responsabilidad de promover el rendimiento de los estudiantes. Los miembros del equipo de liderazgo del edificio brindan información sobre el diseño y la implementación del pacto.

La participación de los padres es esencial en el proceso educativo de cada niño. El personal de Parkway se asocia con las familias para garantizar el éxito de cada niño en el dominio de los estándares estatales y las regulaciones nacionales.

El siguiente es el requisito federal para la política de participación de los padres y la familia, que se encuentra en la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) de 1965, re-autorizada en 2015 como la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), promulgada el 31 de julio de 2018. Sección 1116 (a) (2) define los requisitos para las agencias de educación locales y sirve como base de la política de participación de padres y familias de la escuela primaria Parkway.

“Cada agencia educativa local que reciba fondos bajo esta parte desarrollará, acordará y distribuirá a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia. La política se incorporará al plan de la agencia educativa local desarrollado bajo la sección 1112, establecerá las expectativas y los

objetivos de la agencia para la participación significativa de los padres y la familia, y describirá cómo la agencia:

(A) involucrar a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local bajo la sección 1112 y el desarrollo de planes de apoyo y mejoramiento bajo los párrafos (1) y (2) de la sección el proceso de la sección 1111 (d)

(B) proporcionar la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes, que puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en la participación efectiva de los padres y miembros de la familia en la educación;

(C) coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres y la familia bajo esta parte con las estrategias de participación de los padres y la familia, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes;

(D) llevar a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluida la identificación de: (i) barreras a una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o pertenecen a una minoría racial o étnica); (ii) las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación del personal de la escuela y los maestros; y (iii) estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia;

(E) utilizar los hallazgos de dicha evaluación en el subpárrafo (D) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación de los padres más efectiva y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y la familia descritas en esta sección; y

(F) Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo cual puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el propósito de desarrollar, revisar y examinar la política de participación de los padres y la familia.